



JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO
DE VILLAVICENCIO

Villavicencio, quince (15) de junio de dos mil dieciocho (2018)

RADICACIÓN: 50 001 33 33 007 2016 00225 00
ACCIÓN: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE: LUIS ORLANDO BELTRAN GARCIA
DEMANDADO: NACION CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA
POLICIA NACIONAL.

Por razón de actividades logísticas del Despacho para evacuación de **fallos escritos y autos de sustanciación**, se hace necesario adelantar la audiencia programada en el proceso de la referencia.

Por lo anterior, se dispone lo siguiente:

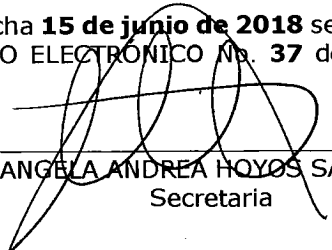
PRIMERO: ADELANTAR la audiencia inicial programada para el día 24 de julio de 2018 a las 03:00 p.m.

SEGUNDO: Programar como nueva fecha para la celebración de la continuación de la AUDIENCIA INICIAL, el día **25 de junio de 2018 a las 08:00 a.m.**

NOTIFÍQUESE.


MYRIAM CRISTINA CUESTA BETANCOURTH
Juez

WRuiz.

	JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO	
El auto de fecha 15 de junio de 2018 se notificó a las partes en el ESTADO ELECTRÓNICO No. 37 del de 18 junio de 2018 .	
 ANGELA ANDREA HOYOS SALAZAR Secretaria	